Facultad de Filosofía y Letras / UNCuyo

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

CICLO 2018

I. DATOS GENERALES

Departamento: Historia

Año Académico: 2018

Carrera: Licenciatura en Historia

Espacio Curricular: **Seminario de Investigación en Historia Contemporánea**

Área a la que pertenece: Orientación en Historia Universal

Año en que se cursa: Cuarto

Régimen: Cuatrimestral

Carácter: Optativo

Carga horaria total: 200 horas

Carga horaria semanal: 12 (1 h. presencial y 11 hs. de trabajo individual, monitoreado y evaluado; las reuniones de trabajo presenciales serán de 2 hs. cada 14 días).

Espacio Curricular correlativo: Historia Contemporánea (asignatura de Tercer Año), Epistemología de la Historia y las Ciencias Sociales

Equipo de Cátedra: Prof. Dra. **M. Carolina Ferraris** (directora del Proyecto de Investigación **"POLÍTICA, ECONOMÍA Y DERECHOS HUMANOS EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA" (I Parte)** al que corresponde este Segundo Seminario de Avance).

II. FUNDAMENTACIÓN

La perspectiva teórica que sustenta esta propuesta didáctica es la de la historia macro-analítica comparativa. Inevitablemente la "historia contemporánea" implica procesos y espacios geográficos de máxima amplitud, así como un lapso de más de dos siglos. La mencionada perspectiva es la que más se adapta a ese desafío, fundamentalmente por las siguientes razones:

1. Analiza los condicionamientos y las consecuencias de las actividades de agrupamientos humanos grandes, diferenciando la fuerza relativa de las presiones, la

apertura de determinadas oportunidades y los grados de probabilidad de que dichas actividades produzcan cierto tipo de resultados.

2. Muestra cómo diversos actores históricos, enfrentados a los desafíos de una misma situación, no reaccionan de una sola manera, sino que desarrollan respuestas diferentes, aunque éstas se mueven dentro de un espectro limitado de variación.

3. La temática concreta que se ha elegido para el Ciclo 2018 es:
POLÍTICA, ECONOMÍA y DERECHOS HUMANOS en la Historia Contemporánea. Estudio de casos.

III. OBJETIVOS

Se han tenido en cuenta para la formulación de los objetivos que siguen los aspectos científicos, actitudes, habilidades y competencias mencionados en el "Perfil del Egresado" de la Licenciatura.

a. Cognoscitivo
   - Introducir a los futuros licenciados en el conocimiento de la problemática generada por las interacciones entre grandes potencias y países periféricos al poder mundial desde la segunda mitad del siglo XIX hasta mediados de los años 50. Se trata de encadenamientos complejos que siguen ocupando a los historiadores y en el cual resulta difícil liberar las interpretaciones de las zonas de oscuridad en que las envuelve la enorme carga de propaganda generada por los protagonistas en su momento.

b. Aptitudinales
   1. Se busca fomentar en el estudiantado el desarrollo de una serie de capacidades crítico-analíticas, entre las que se destacan la precisión conceptual, el ejercicio del método comparativo y el reconocimiento de los diversos condicionamientos que moldean la perspectiva de los actores y estudiosos de la historia.
   2. Además se prestará la debida atención al perfeccionamiento de la expresión oral y escrita de los alumnos, buscando corrección y claridad, así como la capacitación para la auto-evaluación serena.

c. Actitudinal
   - Se trata de desarrollar un clima de investigación caracterizado por una actitud antidogmática, abierta al diálogo entre los más diversos enfoques y a la constante renovación de los conocimientos.

IV. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Los Derechos Humanos en la historia

- Hoffmann, S.L. [Ed.] (2011). Human Rights in the Twentieth Century. Cambridge: Cambrige University Press.
- Ishay, M.R. (2008). The History of Human Rights. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- Laqueur, W. y Rubin, B. [Eds.] (1990). The Human Rights Reader. N. York: New American Library.
- Stearns, P.N. (2012). Human Rights in World History. London y N. York: Routledge.

El Congo Belga

- Boahen, A.A. [Ed.] (1990). UNESCO General History of Africa. Vol VII. Berkeley: University of California Press.
- Findley, R. y O'Rourke, K.H. (2007). Power and Plenty. Trade, War and the World Economy in the Second Millenium. Princeton: Princeton University Press.
- Hobsbawm, E. (1998) La era del Imperio 1875-1914. Buenos Aires: Crítica-Grijalbo Mondadori.
- Hochschild, A. (1998). King Leopold's Ghost. Boston/ N. York: Marnier Books.
- Iliffe, J. (1998). África, historia de un continente. Madrid: Cambridge Univ. Press.
- Van Reybrouck, D. (2010). Congo. The Epic History of a People. Sidney: Harper Collins.

Rusia desde el zarismo al estalinismo

- Fitzpatrick. S. (2005). La Revolución Rusa. Buenos Aires: Siglo XXI editores argentina.
- Lewin, M. (2006). El siglo soviético ¿Qué sucedió realmente en la Unión Soviética? Barcelona: Crítica.
- Pipes, R. (1984). Russland vor der Revolution. Munich: dtv.
- Saborido, J. (2009). Historia de la Unión Soviética. Buenos Aires: emecé.
- Totten, S. y otros [Eds.](2004). Century of Genocide. N. York/ London: Routledge.
- Vidal Manzanares, C. (1997). La ocasión perdida. Las revoluciones de 1917. Historia y documentos. Barcelona: Península.
- Wasserstrom, J.N. y otros (2007). Humans Rights and Revolution. Lanham (Maryland): Rowman & Littlefield.

Alemania desde la República de Weimar al Tercer Reich

- Buchrucker, C. y colaboradores (2001). El miedo y la esperanza II. De la autodeterminación nacional al imperio genocida, 1914-1945. Mendoza: EDIUNC.
- Buchrucker, C. (2008). El fascismo en el siglo XX. Buenos Aires: emecé.
- Buchrucker, C., Dawbarn, S. y Ferraris, M.C. (2012). Del mito al genocidio. Una historia documental del antisemitismo en Alemania. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Fulbrook, M. (1995). Historia de Alemania. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Klein, C. (1970). De los espartaquistas al nazismo. La República de Weimar. Barcelona: Península.
- Parker, R.A.C. (1979). El siglo XX. Europa, 1918-1945. [vol. 34 de la Historia Universal Siglo XXI] Madrid: siglo XXI de España Eds.

- Schulze, H. (1982). Weimar. Deutschland 1917-1933. Berlin: Severin und Siedler.

España desde la guerra civil al franquismo

- Andres-Gallego, José (coordinador). (1991). *España siglo XX*. Madrid: Actas.
- Carr, Raymond y Fusi, Juan Pablo. (1979). *España, de la dictadura a la democracia*. Barcelona: Planeta.
- De Amilibia, Miguel. (1971). *La guerra civil española*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Ferraris, María Carolina. (2009). *Entre la utopía fascista y el pragmatismo. Ideología y economía en el franquismo. 1945-1970*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Moreno Fonseret, R. y Sevillano Calero, F. (1999). *El franquismo. Visiones y balances*. Murcia: Universidad de Alicante.
- Payne, Stanley. (1987). *El régimen de Franco 1936-1975*. Madrid: Alianza.
- Preston, Paul. (1998). Franco, "Caudillo de España". Barcelona: Grijalbo- Mondadori.
- Sánchez Jiménez, José. (1991). *La España contemporánea. T.III, De 1931 a nuestros días*. Madrid: Istmo.
- Suárez Fernández, Luis (director). (1993). *Franco y su época*. Madrid: Actas.
- Tamames, Ramón. (1988). *La República. La era de Franco*. Tomo 7 de Historia de España, dirigida por Miguel Artola. Madrid: Alianza.
- Thomas, Hugh. (1976). *Historia de la guerra civil española*. Barcelona: Grijalbo.
- Tuñón de Lara, M. y Biescas, J. A. (1980). *España bajo la dictadura franquista. (1939 - 1975)*. Historia de España, T. X. Barcelona:Labor.
- Tusell, Javier. (2005). *Dictadura franquista y democracia 1939-2004*. Barcelona: Crítica.

V. METODOLOGÍA

Las clases contarán con la activa participación de los alumnos, quienes – guiados por el equipo docente - comenzarán a analizar la bibliografía seleccionada, partiendo de un Documento de Trabajo que proporcionará un marco teórico. El estudio y debate de las cuestiones planteadas se desarrollará a lo largo de todo el seminario, quedando las exposiciones de los docentes reducidas al mínimo indispensable.

VI. EVALUACIÓN

(incorpora las disposiciones de la sección 1.5.4.8 de la Ord. Nº 001 del 11/03/2013)

- Como es habitual en seminarios de este tipo, la evaluación se producirá teniendo en cuenta un breve Informe Escrito (de un máximo de 10 páginas) que el estudiante podrá entregar dentro de un plazo establecido (no más allá de marzo de 2019). En la primera parte del informe los docentes podrán incorporar la evaluación continua, ya que allí el alumno hará un resumen de los resultados más importantes que surgieron de las

exposiciones y los debates del seminario. En la segunda parte realizará una aplicación concreta de las herramientas analíticas desarrolladas a alguno de los casos presentados en los contenidos del Programa.

- Los puntajes de calificación obtenidos tendrán en cuenta, como criterios de relevancia, los objetivos señalados en este Programa.

- La relación entre el puntaje total obtenido y la calificación será la que surge de las disposiciones de la Ordenanza Nº 108 del Rectorado (30/12/2010):

ESCALA PORCENTUAL: NOTA:

% 0

1 a 12 % 1

13 a 24 %.....2

25 a 35 %.....3

36 a 47 %.....4

48 a 54 %.....5

55 a 64 % ..... 6 (a partir de aquí se obtiene la aprobación)

65 a 74 % 7

75 a 84 % 8

85 a 94 %.....9

95 a 100 %.....10

Mendoza, marzo de 2018.

Prof. Dra. María Carolina Ferraris
Titular de Historia Contemporánea
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo

Prof. Mgtr. María Ana VERSTRAETE
Directora del Departamento de Historia
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo